



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

DOM: 153
GSB/raa
05-06-2017



DECRETO EXENTO Nº 815

LITUECHE, 05 de Junio de 2017

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de efectuar llamado a licitación para contratar los servicios de implementación, mantención, mejoramiento y reparación alumbrado público, espacios públicos e infraestructuras municipales, trabajos eléctricos ayudas sociales y programa de la Comuna, de los espacios públicos y las infraestructuras municipales, los trabajos por ayudas sociales y por programas de la Municipalidad de Litueche.
- Que la Municipalidad no cuenta con el personal idóneo para realizar todos los trabajos para mantener en buena forma el sistema eléctrico de la Comuna, y trabajos, según el enunciado anterior.
- Que la reparación y mantención del servicio de alumbrado público es responsabilidad de la Municipalidad.
- Que es imprescindible contar con los servicios para efectuar los trabajos necesarios.
- Que para contratar los servicios se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas Generales que se adjuntan al proceso y que norman la contratación de los servicios.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria.
- El Decreto 685 del 15-05-2017 que aprueba bases, llama a licitación y nombra comisión.
- El proceso de licitación 1743-45-LE17.
- El Acta de Evaluación de ofertas emitida por la comisión.

VISTOS:

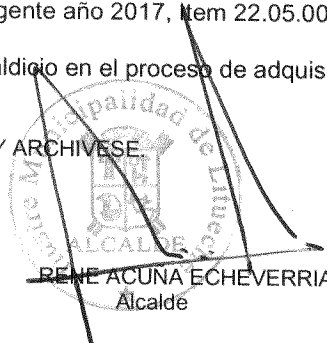
Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio Nº 1.550 de fecha 6 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** al oferente **RENE ORLANDO PINO ORELLANA**, Rut 11.397.801-5, el contrato de suministro para servicios de implementación, mantención, mejoramiento y reparación alumbrado público, espacios públicos e infraestructuras municipales, trabajos eléctricos ayudas sociales y programa de la Comuna de Litueche año 2017.
- 2.- **INSTRUYASE** que las órdenes de compra serán emitidas de acuerdo a lo establecidos en las Bases Administrativas que regulan el proceso de licitación.
- 3.- **DEJASE** establecido que la oferta presentada por el proveedor ha cumplido los requerimientos de la Municipalidad.
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto al presupuesto municipal vigente año 2017, ítem 22.05.001 Electricidad.
- 5.- **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en el proceso de adquisición

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

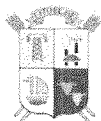

LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/GSB/raa
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales





DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION SERVICIO DE IMPLEMENTACION, MANTENCION
MEJORAMIENTO Y REPARACION " ALUMBRADO PUBLICO, ESPACIOS PUBLICOS E
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, TRABAJOS ELECTRICOS AYUDAS SOCIALES Y PROGRAMAS "
COMUNA DE LITUECHE**

En la Comuna de Litueche, a 02 días del mes de Junio de 2017, se inicia el acto de Apertura y Evaluación de la propuesta, licitación ID 1743-45-LE17. En dicho Proceso estuvo presente don Genaro Soto Barreda, Director de Obras Municipales, don Andrés Pérez Correa, SECPLAC y Doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal.

a) Oferta Económica – Técnica

N°	OFERENTE	RUT N°	OFERTA ECONOMICA-TECNICA
			FORMATO 2
1	RENE ORLANDO PINO ORELLANA	11.397.801-5	SI
2	LEODAN ANTONIO ARIAS HERNANDEZ	12.366.191-5	SI
3	SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y COMERCIAL D Y G LIMITADA	76.283.603-3	SI
4	CESAR ANTONIO ENRIQUE MORENO MENARES	8.035.424-K	SI
5	LUIS OSVALDO ORTIZ GONZALES	9.024.478-7	SI
6	FRANCISCO RICARDO ACEVEDO IBAÑEZ	9.694.698-8	SI

b) Documentos Anexos

N°	OFERENTE	RUT N°	DOCUMENTOS ANEXOS			
			FORMATO 1	FOTOC. RUT	FOTOC. ESCRITURA	INFORMACION M.O. LOCAL
1	RENE ORLANDO PINO ORELLANA	11.397.801-5	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI
2	LEODAN ANTONIO ARIAS HERNANDEZ	12.366.191-5	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI
3	SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y COMERCIAL D Y G LIMITADA	76.283.603-3	SI	SI	SI	NO
4	CESAR ANTONIO ENRIQUE MORENO MENARES	8.035.424-K	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO
5	LUIS OSVALDO ORTIZ GONZALES	9.024.478-7	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO
6	FRANCISCO RICARDO ACEVEDO IBAÑEZ	9.694.698-8	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO

OBSERVACIONES:

-Oferente 3 : **SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y COMERCIAL D Y G LIMITADA** , RUT: **76.283.603-3**, no presenta **INFORMACION DE LA MANO DE OBRA LOCAL**, por lo tanto el Oferente queda Fuera de Bases, ya que a juicio de la Comisión no es posible Evaluar la Oferta.

-Oferente 4 : **CESAR ANTONIO ENRIQUE MORENO MENARES** , RUT: **8.035.424-K**, no presenta **INFORMACION DE LA MANO DE OBRA LOCAL**, por lo tanto el Oferente queda Fuera de Bases, ya que a juicio de la Comisión no es posible Evaluar la Oferta.

-Oferente 5 : **LUIS OSVALDO ORTIZ GONZALES**, RUT: **9.024.478-7**, no presenta **INFORMACION DE LA MANO DE OBRA LOCAL**, por lo tanto el Oferente queda Fuera de Bases, ya que a juicio de la Comisión no es posible Evaluar la Oferta.

-Oferente 6 : **FRANCISCO RICARDO ACEVEDO IBAÑEZ**, RUT: **9.694.698-8**, no presenta **INFORMACION DE LA MANO DE OBRA LOCAL**, por lo tanto el Oferente queda Fuera de Bases, ya que a juicio de la Comisión no es posible Evaluar la Oferta.

Se cumple con la Apertura de la Licitación **SERVICIO DE IMPLEMENTACION, MANTENCION MEJORAMIENTO Y REPARACION "ALUMBRADO PUBLICO, ESPACIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, TRABAJOS ELECTRICOS AYUDAS SOCIALES Y PROGRAMAS " COMUNA DE LITUECHE** , ID 1743-45-LE17, por tanto los siguientes Oferentes pasan al proceso de Evaluación.

N°	OFERENTE	RUT N°
1	RENE ORLANDO PINO ORELLANA	11.397.801-5
2	LEODAN ANTONIO ARIAS HERNANDEZ	12.366.191-5

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION:

ITEM	PONDERACION
Oferta Económica	50%
Plazo de Entrega de los servicios	20%
Experiencia en Instalaciones Eléctricas	20%
Mano de Obra Local	10%
TOTAL	100%

PROVEEDOR : RENE ORLANDO PINO ORELLANA

RUT: 11.397.801-5

Oferta Económica	\$ 5.444.000+IVA	50,00%
Plazo de Entrega de los servicios	2 días	0,42%
Experiencia en Instalaciones Eléctricas	5 años y más	20,00%
Mano de Obra Local	2 personas	10,00%
Puntaje Total		80,42%

PROVEEDOR : LEODAN ANTONIO ARIAS HERNANDEZ

RUT: 12.366.191-5

Oferta Económica	\$ 7.834.000+IVA	34,75%
Plazo de Entrega de los servicios	1 hora	20,00%
Experiencia en Instalaciones Eléctricas	5 años y más	20,00%
Mano de Obra Local	1 persona	5,00%
Puntaje Total		79,75%

CONCLUSION: Realizado un exhaustivo análisis de las puntuaciones de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que los siguientes oferentes han cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas Generales, ponderando la siguiente puntuación.

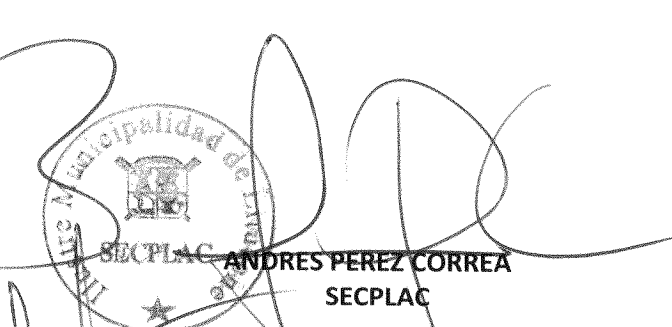
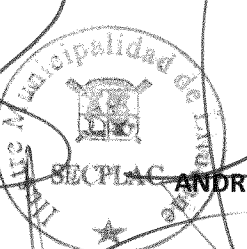
Rut	PROVEEDOR	Total
11.397.801-5	RENE ORLANDO PINO ORELLANA	80,42%
12.366.191-5	LEODAN ANTONIO ARIAS HERNANDEZ	79,75%

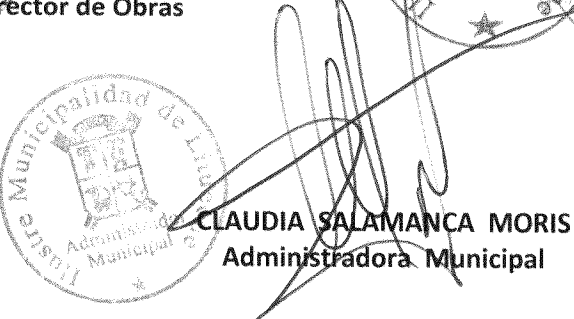
Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar la Licitación **SERVICIO DE IMPLEMENTACION, MANTENCION MEJORAMIENTO Y REPARACION "ALUMBRADO PUBLICO, ESPACIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, TRABAJOS ELECTRICOS AYUDAS SOCIALES Y PROGRAMAS " COMUNA DE LITUECHE** al Oferente **RENE ORLANDO PINO ORELLANA, RUT: 11.397.801-5.**

Para constancia firman:



GENARO SOTO BARREDA
Director de Obras



ANDRES PEREZ CORREA
SECPLAC



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal